

# Ciudad de San Antonio



## AGENDA

### Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno  
105 Main Plaza  
San Antonio, Texas 78205

---

**Miércoles 18 de agosto de 2021**

**2:00 PM**

**Edificio Municipal Plaza**

---

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza dentro del Complejo del Palacio de Gobierno, a partir de la fecha y hora indicada para discutir y tomar posibles acciones para los siguientes asuntos. El Consejo de la Ciudad puede considerar los asuntos en cualquier orden. Los Departamentos pueden ser considerados en cualquier orden durante la reunión. Los Departamentos que no se hayan cubierto o completado continuarán el día siguiente.

La reunión estará disponible al público en el canal 99 de AT&T, el canal 20 de Grande, el canal 21 de Spectrum, 16 de antena digital, [www.sanantonio.gov/TVSA](http://www.sanantonio.gov/TVSA) y [www.Facebook.com/COSAGOV](http://www.Facebook.com/COSAGOV). La reunión también puede accederse llamando al (210) 207-5555 (opciones en inglés y en español).

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede reunirse en una sesión ejecutiva en la Sala “B” para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad sobre asuntos abogado-cliente bajo el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

#### **DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**

**Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. La Entrada de Acceso está ubicada en el Edificio Municipal Plaza/Entrada Main Plaza. Las Ayudas y Servicio auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia, llame al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.**

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto de esta agenda, por favor visite [www.sanantonio.gov](http://www.sanantonio.gov) o llame al (210) 207-7080.

## **ASUNTOS**

- 1.** Presentación del Personal sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2022 que se centra, pero no se limita a, los siguientes Departamentos o Iniciativas de la Ciudad: [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Scott Huizenga, Director, Administración y Presupuesto (Director, Management and Budget)]
  - A. Servicios Vecinales y de Vivienda
  - B. Servicios Humanos
  - C. Agencias Delegadas

## **SESIÓN EJECUTIVA**

En cualquier momento durante la reunión, el Concejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala B para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir cualquiera de los siguientes asuntos:

- A.** Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C.** Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D.** Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E.** Asuntos legales relacionados con la preparación para el COVID-19 conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- F.** Asesoramiento jurídico sobre los procedimientos de sesiones abiertas conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

## **LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN**

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

Publicado el: 08/11/2021 a las 17:52



Ciudad de San Antonio

**Memorándum de la Agenda**

**Número de Archivo:** 21-1739

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 1.

**Fecha de la Agenda:** 18 de agosto de 2021

**En Control:** Sesión B del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Oficina de Administración y Presupuesto

**JEFE DEL DEPARTAMENTO:** Scott Huizenga

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

**ASUNTO:**

Sesión de Trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2022

**RESUMEN:**

Presentación del personal sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2022 que se centra en, pero no se limita a, las siguientes políticas e iniciativas de la Ciudad:

- A. Servicios Vecinales y de Vivienda
- B. Servicios Humanos y Agencias Delegadas

**INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:**

El Presupuesto Propuesto para el AF 2022 se presentó al Consejo de la Ciudad el 12 de agosto de 2021. El presupuesto es balanceado según lo exige la ley y plasma el compromiso continuo de la Ciudad con la recuperación a largo plazo y la resiliencia de la pandemia de COVID-19 mientras se enfoca en los servicios esenciales surgidos de la pandemia. El Presupuesto Propuesto restaura los recortes planificados para el AF 2022 y aumenta la compensación para los empleados. También proporciona inversiones en salud pública, viviendas accesibles,

infraestructura, desarrollo económico, servicio al cliente y respuesta alternativa de seguridad pública, mientras mantiene a la Ciudad en una sólida posición financiera. Finalmente, el Presupuesto Propuesto aprovecha mejor de lo previsto los ingresos y financiación de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA), como se describe en el Presupuesto Provisional para el AF 2022.

El Presupuesto Consolidado Anual Propuesto para el AF 2022, conformado por todos los fondos, excluidas las transferencias, asciende a \$3,1 billones. El presupuesto del Fondo General es de \$1.36 billones; los fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Desechos Sólidos e Impuesto a la Ocupación Hotelera ascienden a \$1.12 billones; y el Presupuesto de Estructural asciende a \$592 millones.

Luego de la presentación del presupuesto propuesto, se planifica una serie de sesiones de trabajo del presupuesto del Consejo de la Ciudad del 17 de agosto al 15 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará las propuestas sobre presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad en detalle. El presupuesto está programado para ser adoptado el 16 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

#### **ASUNTO:**

Una sesión de trabajo sobre presupuesto está programada para el miércoles 18 de agosto a partir de las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. En esta sesión, se presentarán al Consejo de la Ciudad los Presupuestos Propuestos para el AF 2022 para los departamentos de Servicios Vecinales y de Vivienda y Servicios Humanos, así como para las Agencias Delegadas.

#### **Vivienda Accesible/Servicios Vecinales y de Vivienda**

El Presupuesto Propuesto para el AF 2022 para el departamento de Servicios Vecinales y de Vivienda incluye financiación del Fondo General, Fondo de Financiamiento de Incremento de Impuestos, Fondo de Servicios de Administración de Capital y Subsidios. A continuación se presenta un resumen de la financiación y los puestos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2022.

<b>FONDO</b>	<b>PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2022</b>	<b>PUESTOS AUTORIZADOS</b>
Fondo General	\$18,628,418	32
Fondo de Financiamiento de Incremento de Impuestos	804,531	8
Fondo de Servicios de Administración de Capital	363,211	3
Subsidios	80,157,099	42
<b>Total</b>	<b>\$99,953,259</b>	<b>85</b>

Se recomienda una inversión total en vivienda para el AF 2022 de \$32.8 millones del Fondo General, Subsidios Globales HOME y para el Desarrollo Comunitario y posibles subsidios TIRZ iniciados por la Ciudad. Los \$32,8 millones en financiación se distribuyen a través de las siguientes asignaciones.

- \$ 18.4 millones para Rehabilitación y Preservación a través de la Estrategia de Rehabilitación de Viviendas Ocupadas por el Propietario (\$10,4 millones), el programa Bajo 1 Techo (\$3,3 millones) y el programa de Reparaciones Menores (\$4.7 millones). Esto representa un aumento de \$8.7 millones del Presupuesto Aprobado para el AF 2021.
- \$ 7.8 millones para Producción, incluido el Déficit Financiero, Legitimación de Titularidad, Corporación de Apoyo a la Iniciativa Local para un aumento total de \$5.0 millones en comparación con el Presupuesto Aprobado para el AF 2021
- \$ 6.6 millones para el Fondo de Reducción de Riesgos, Apoyo Coordinado a la Vivienda, Asistencia para Compradores de Vivienda y Servicios Legales.

Se incluye una lista detallada de los cambios del programa del Departamento de Servicios Vecinales y de Vivienda para el AF 2022 en el Anexo 1.

El Presupuesto Propuesto plasma la continuación del Programa de Asistencia de Renta de Emergencia financiado por subsidios federales por un monto de \$36.1 millones. Se prevé que estos fondos brindarán asistencia a los residentes de San Antonio hasta fines de diciembre de 2021.

## Servicios Humanos y Agencias Delegadas

### Departamento de Servicios Humanos

El Presupuesto para Servicios Humanos Propuesto para el AF 2022 es financiado del Fondo General y Subsidios. A continuación un resumen de la financiación y los puestos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2022.

<b>FONDOS</b>	<b>PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2022</b>	<b>PUESTOS AUTORIZADOS</b>
Fondo General - Servicios Humanos	\$28,427,662	162
Fondo General - Agencias Delegadas	17,122,697	0
Subsidios	137,156,673	243
<b>Total</b>	<b>\$182,707,032</b>	<b>405</b>

El Presupuesto Propuesto para el AF 2022 financia programas para educación temprana y asistencia para el cuidado de niños, educación, asistencia financiera y de emergencia, asistencia para personas sin hogar y servicios para adultos mayores.

El Presupuesto Propuesto de Servicios Humanos para el AF 2022 incluye \$1,386,447 para nueve empleados del centro para adultos mayores para la apertura del Centro para Adultos Mayores Walker Ranch en el Distrito 9 del Consejo y financiación adicional de \$665,263 para aumentar las comidas dentro del Programa de Nutrición para Adultos Mayores.

El financiamiento adicional dentro del Presupuesto Propuesto de Servicios Humanos para el AF 2022 añade \$429,568 para financiar tres Orientadores de Beneficios para continuar el programa de orientación actualmente financiado por Fondos CARES para asistir a las personas con programas actuales para prevenir la falta de vivienda, \$149,270 para añadir dos asesores financieros para enfocarse en los problemas que enfrentan los adultos mayores, incluyendo robo de identidad, estafas e hipotecas revertidas, \$200,000 para ampliar el apoyo para evitar que familias ingresen a refugios de emergencia para personas sin hogar y \$116,037 para aumentar la capacidad del departamento para supervisar contratos con organizaciones sin fines de lucro.

### **Agencias Delegadas**

La siguiente tabla plasma la asignación presupuestaria dentro del presupuesto para el AF 2022 para las Agencias Delegadas de Servicios Humanos.

<b>FONDO</b>	<b>PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2022</b>
Fondo General - Agencias Delegadas - Servicios Humanos	\$17,789,419
Subsidios (ESG, HOPWA y CDBG)	3,960,214
<b>Total de Todos los Fondos de Agencias Delegadas</b>	<b>\$21,749,633</b>

El Anexo 2 contiene una lista detallada de los cambios del programa para el AF 2022 para el Departamento de Servicios Humanos y las Agencias Delegadas, así como las asignaciones de financiación propuestas para las Agencias Delegadas de Servicios Humanos.

### **ALTERNATIVAS:**

Este asunto es una sesión de trabajo programada para el Presupuesto Propuesto para el AF 2022.

### **IMPACTO FISCAL:**

Esta presentación ofrece información sobre servicios vecinales y de vivienda, servicios humanos y agencias delegadas de servicios humanos. El Presupuesto para el AF 2022 está programado para ser adoptado por el Consejo de la Ciudad el 16 de septiembre de 2021.

### **RECOMENDACIÓN:**

Este asunto es una sesión de trabajo para la discusión del Presupuesto Propuesto para el AF 2022 y es solo para fines informativos.